

RECOMENDACIÓN UIT-R P.373-7

DEFINICIÓN DE LAS FRECUENCIAS MÁXIMAS Y MÍNIMAS DE TRANSMISIÓN

(Cuestión UIT-R 212/3)

(1959-1963-1966-1970-1974-1978-1982-1990-1995)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

a) que los servicios de predicción, los científicos y los organismos de explotación de servicios de radiocomunicación necesitan definir de diferente manera las frecuencias máximas y mínimas de transmisión,

recomienda utilizar las siguientes definiciones:

1 *MUF operacional*, es la frecuencia más elevada que permitiría una calidad de funcionamiento aceptable de un circuito radioeléctrico, establecido por propagación de señales a través de la ionosfera, entre determinados terminales, en un momento dado y en condiciones de trabajo especificadas.

La *frecuencia mínima utilizable (LUF)* es la frecuencia más baja que permitiría una calidad de funcionamiento aceptable de un circuito radioeléctrico, establecido por propagación de señales a través de la ionosfera, entre determinados terminales, en un momento dado y en condiciones de trabajo especificadas.

NOTA 1 – La calidad de funcionamiento aceptable puede expresarse, por ejemplo, en términos de máxima proporción de errores o relación señal/ruido requerida.

NOTA 2 – Las condiciones de trabajo especificadas pueden incluir factores tales como tipos de antena, potencia del transmisor, clase de emisión y velocidad de información requerida.

2 *MUF básica* es la frecuencia más elevada en que una onda radioeléctrica puede propagarse entre determinadas estaciones terminales, en un momento dado, mediante refracción ionosférica solamente.

ANEXO 1

1 La *frecuencia óptima de trabajo (FOT)* es el decilo más bajo de los valores diarios de la MUF operacional en un momento dado, durante un periodo específico, normalmente de un mes. Quiere decirse que es la frecuencia rebasada por la MUF de explotación durante el 90% del periodo especificado.

2 Cuando la MUF básica se limita a un modo particular de propagación ionosférica, los valores pueden indicarse acompañados de la mención de ese modo (por ejemplo, 1E MUF, 2F2 MUF).

Si interviene la componente de la onda extraordinaria, se debe indicar (por ejemplo, 1F2 MUF(X)). La falta de una referencia concreta a la componente magnetoiónica significa que el valor citado se refiere a la onda ordinaria.

A veces, conviene señalar la distancia sobre la superficie a que se aplica la MUF básica. Esto se expresa en kilómetros, después de la indicación del tipo de modo (por ejemplo, 1F2 (4 000) MUF(X)).